

HISTORIA DEL PAÍS

FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

A mediados del siglo XIX, Perú al igual que el resto de los países latinoamericanos, se incluyó en el conjunto de países agro-exportadores o productores de materias primas demandadas por las grandes potencias. Desde 1845 el general Castilla organizó un régimen apoyado en una riqueza nueva: el guano. El extraordinario desarrollo comercial que generó la venta de este producto en Europa acentuó la orientación del país en función de las exigencias externas. La demanda de fertilizantes se originó en la revolución agrícola de los campos ingleses y la consecuente necesidad de una mayor productividad exigida por el aumento de población.

Así, sobre la desorganización de la explotación de recursos heredada de la Colonia y debilitada por las guerras de independencia, se asentó una especial vinculación con los países capitalistas. En esta etapa, la explotación y comercialización del guano fue entregada a consignatarias nacionales y en mayor medida a consignatarios extranjeros.

Además, durante este período Perú exportó cobre, lana de alpaca y de oveja, algodón, azúcar y salitre, así como también pequeñas cantidades de estaño, cacao, café y quinina. Sin embargo, el guano conservó su absoluta supremacía en las exportaciones peruanas. A pesar de los abusos que significaron las mencionadas consignaciones guaneras y la dependencia de Gran Bretaña que su comercialización aparejó, quedó para el Estado peruano un significativo capital. Estos recursos se invirtieron en pagar manumisiones a dueños de esclavos liberados, en consolidar la deuda interna y externa, también para suprimir antiguas fuentes de ingresos como el tributo a los indígenas y otras tributaciones. Con estas rentas se pagarán los ferrocarriles, lo mismo que la instalación de telégrafos y la intensificación de la navegación a vapor.

Todas estas medidas están íntimamente relacionadas al pensamiento liberal aplicado en América Latina y sus consecuentes Reformas Liberales. No es casual que la consigna "Orden y Progreso" fuera común a la mayoría de los Estados latinoamericanos en vías de consolidación. El ordenamiento se fue alcanzando mediante acuerdos o pactos entre los grupos oligárquicos regionales con fuertes vinculaciones exteriores, que ejercían poder sobre la mayoría dominada. El progreso se vinculaba a esta minoría dominante, que buscaba fortalecer las vías de desarrollo del país. Sería pertinente aquí profundizar algunas de ellas para entender el proceso de consolidación del Estado peruano:

La esclavitud

Si bien la esclavitud se liberó formalmente, en la práctica la economía peruana todavía necesitaba de mano de obra semiservil. Es decir, existía una especie de mano de obra esclava o semiesclava encubierta.

Un 60 % de la población indígena se dedicaba a la economía de subsistencia, no proveía de mano de obra al mercado de trabajo, porque sólo producía excedente para pagar el tributo indígena. La rigurosidad de la estructura social en el sector urbano peruano hacía que esta fuera casi inmóvil.



Imagen de la época colonial en América

HISTORIA DEL PAÍS

FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Construcción de ferrocarriles

Las líneas principales de ferrocarriles se establecieron durante el gran boom del guano. La mayor parte de las líneas sigue una dirección Este-Oeste. Cada línea está dirigida a un centro productor determinado para acercarlo al mar (guano, cobre, azúcar, etc.). Así, cada línea prestigiaba una región y no a todo el país, produciéndose una diferenciación regional. Por ello, Lima y El Callao no es un nudo ferrocarrilero ya que no desembocan allí todas las corrientes comerciales, sino que existen, a lo largo de la costa peruana, diferentes puertos por donde salen los productos para la exportación. La falta de productos dirigidos al mercado interno, por la especialización que adquiere cada área, limita el intercambio y la relación entre las regiones.

Ello produce separaciones y prestigio de regiones acentuadas por el ferrocarril, además de la desmembración relacionada con la formación de oligarquías regionales en cada una de esas áreas, lo que determina, en el orden político, que no exista una burguesía que lidere en forma efectivamente nacional el proceso de formación del Estado, que en Perú tardó tanto en consolidarse. Se percibe aquí que el sistema de intercomunicaciones responde al de extracomunicaciones impuesto por las potencias hegemónicas.

Supresión del tributo indígena

Para ampliar su base política, Castilla abolió la carga fiscal que pesaba sobre la población india. Sin embargo, para el conjunto de la economía, esta supresión condujo a la reducción del excedente agrícola comercializable, lo que conllevó un alza de los precios. Para las familias indias, la comercialización del excedente se relacionaba al tributo porque les permitía pagarlo.

Desaparecido el tributo, las familias campesinas volvieron a una economía básicamente autosuficiente. No obstante, el efecto mayor de la eliminación del tributo fue la ofensiva terrateniente sobre las tierras comunales, al haberse interrumpido la vieja articulación colonial, éste era ahora el medio de asegurarse el control de la mano de obra.

Empréstitos extranjeros (deuda interna y externa)

El conjunto de préstamos que el gobierno peruano contrató estuvo asociado a la explotación del guano. Estos préstamos fueron de dos tipos: los primeros se concertaban con los comerciantes del guano; los otros fueron más importantes y respondieron a la política de endeudamiento externo llevada a cabo por el Estado peruano entre 1849 y 1872, con la garantía de las ventas del guano. Cuando el pago de la deuda externa debilita o anula la capacidad de acumulación interna, puede convertirse en un obstáculo para el crecimiento.



Fotografía de joven ciudad peruana

Parálisis financiera

Se produjo una parálisis financiera por parte del Estado, que hizo que en 1890 los recursos productivos del país pasaran bajo el control de propiedad de los acreedores ingleses de la deuda externa. En resumen, los préstamos extranjeros no sirvieron para financiar el crecimiento económico interno, sino que más bien, acostumbró al Estado a vivir cada vez más dependiente del crédito exterior y ello produjo resultados nefastos cuando la crisis de 1872 cerró esta fuente externa de capitales.

HISTORIA DEL PAÍS

FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

Después de un período de vacío político, que determinó que los militares ejercieran el control, Castilla fue el que logró asegurar las instituciones políticas y administrativas. En la práctica política mostró un hacer pragmático y, aunque reprimió los levantamientos, toleró una cierta crítica hacia su régimen.

La ley y el orden fueron sus principales prioridades. Su éxito más destacado fue darle al Perú su primera experiencia de gobierno estable entre 1845 y 1851.

Además, determinó a su sucesor, J. Echenique, quien fue acusado de organizar corrupción, por ello Castilla decide emprender una revolución en 1854, consiguiendo derrocar a Echenique, y retomar el poder.

En este segundo mandato se produce un debate por la necesidad de modificar la constitución, los liberales lograron aprobar el texto en 1856, que redujo los poderes del ejecutivo a favor del legislativo.

Hasta 1858 Castilla había intervenido moderadamente, pero desde ese momento disolvió el Congreso y organizó elecciones para una nueva asamblea constituyente, más conservadora, que sancionó otra constitución.

Se puede decir que el contenido de estas dos constituciones no guardan relación con la realidad económica y social del Perú a mediados de siglo XIX, en esto se refleja la distancia innegable entre la élite y la nación.



Estatua de Ramón Castilla

Reorientar la economía

La necesidad de reorientar la economía, utilizando aquellos recursos para la ferrocarrilización completa del Perú, impulsaría la producción nacional.

HISTORIA DEL PAÍS

FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

El general San Román sucedió a Castilla en 1862, pero murió, por lo que lo reemplazó el vicepresidente J. Pezet, que afrontó los años de conflicto con España, que reclamaba las islas Chinchas (1864 - 1866).

Su política de apoyo a las demandas españolas causó resentimiento entre la élite y los militares, por lo que el coronel Prado inició una revuelta armada que hizo abdicar al presidente en 1865.

Ocupó la presidencia y alcanzó una victoria militar sobre España, para lo cual formó una alianza con Ecuador, Chile y Bolivia.

Es importante destacar que tras el combate de El Callao, la escuadra española abandonaría las aguas de Sudamérica.

Sin embargo, Prado aún tenía que consolidar su posición como jefe de Estado, por ello reimplanta la Constitución de 1856, lo que sirvió para provocar otra guerra civil encabezada por Castilla, que pedía la restitución de la Constitución 1860.

Éste muere, pero Díez Canseco (su segundo) triunfa en 1868, así los conservadores reinstauran la Constitución del '60 y designan como presidente al coronel J. Balta. El nuevo jefe se caracterizó por la ineficiencia y la corrupción, ello promovió el sentimiento antimilitar de la elite peruana, que creó el Partido Civil y elevó a la presidencia en 1872 a M. Pardo, uno de sus líderes.

Esta oligarquía encontraba sus fuentes de riqueza en las finanzas, en el comercio y en la tierra. El ideario del civilismo expresaba su oposición al gobierno de los militares.

Percibieron que el desarrollo del país no podría seguir por mucho tiempo asociado al guano, cuyas ganancias se utilizaban improductivamente.

Modernizar el transporte

Importa destacar que no se pensaba en un fomento de la producción en función del mercado interno, sino que se trataba de modernizar los sistemas de transporte para lograr una inserción más eficiente en el mercado internacional.



Casa colonial de Ayacucho

HISTORIA DEL PAÍS

FORMACIÓN DEL ESTADO NACIONAL

El Perú quedó seriamente golpeado y traumatizado por la derrota y muy perjudicado económicamente.

Desarrolló una reforma en la estructura impositiva y comenzó a establecer una estructura administrativa adecuada para el país que estaba en vías de reconstrucción económica. A raíz de la expansión de la producción agrícola en la costa y de la minería y ganadería en la zona serrana, se alcanzó una prosperidad semejante al período de paz.

La sociedad quedó organizada jerárquicamente de la siguiente manera: las clases altas de Lima en la cima de la pirámide, luego los terratenientes de la costa y los sectores medios y populares urbanos, por último los sectores populares rurales. Al margen permanecía la vasta población indígena serrana. Los gobiernos que sucedieron al de Piérola continuaron su orientación y perspectivas.

El proceso de formación de éste, fue prolongado y débil a causa de factores relacionados a: la herencia colonial (sobre todo en lo institucional), las guerras de independencias, los conflictos internos (guerras civiles), la influencia internacional (que determinó la economía dependiente), la ausencia de una clases dirigente homogénea (con intereses similares), la falta de conciencia nacional de la mayoría de los sectores que componían la sociedad, pero sobre todo la influencia de las políticas económicas exteriores que definieron el devenir del Estado peruano.

Caudillismo Militar

La herencia de la guerra fue el resurgimiento del caudillismo militar. El caso más típico, lo refleja Nicolás de Piérola, jefe de la resistencia que se convirtió en un caudillo popular, que capitaneó la revolución en 1895 contra el predominio militar, lo que le permitió llegar al poder. Se mostró continuador de los civilistas; en particular la reforma monetaria que al fin y al cabo significó penurias para los sectores populares.



Mariscal Ramón Castilla